

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE SOCIAS DE LA COMPAÑIA ANALITICA
AVANZADA – ASESORIA Y LABORATORIOS ANAVANLAB CIA. LTDA.**

En Quito D.M., a los 15 días del mes de febrero del dos mil dieciséis, a las nueve horas treinta, en el domicilio de la compañía ANALITICA AVANZADA – ASESORIA Y LABORATORIOS ANAVANLAB CIA. LTDA., ubicada en la calle Leonardo Da Vinci No. 56-236 y Alberto Durero, de esta ciudad de Quito Distrito Metropolitano, se reúnen las socias de la compañía, y por encontrarse presente el 100% del capital social, deciden constituirse en junta general universal y ordinaria, según la siguiente lista de asistentes:

SOCIAS	CAPITAL	NO. DE PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
Hereda Rojas Wendy	32.480,00	32.480	28%
Hidalgo Jarrin Alexandra Patricia	32.480,00	32.480	28%
Manilla Saraguro Paola Beltrabe	26.680,00	26.680	23%
Suarz Ludeña Maria Alexandra	24.360,00	24.360	21%
TOTAL	116.000,00	116.000	100%

Constatada la presencia del 100% del capital social y con el quórum reglamentario, se acepta por unanimidad constituirse en JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA, actúa como Presidenta la señora Alexandra Hidalgo y como secretaria su titular la señora Paola Manilla.

De esta forma la Presidenta declara instalada la junta, y la secretaria procede a dar lectura al orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe de Gerencia de la Compañía correspondiente al año 2015.
2. Conocer y resolver sobre el Balance general y el Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2015.
3. Conocer y Resolver sobre el resultado del ejercicio y recomendación previa de la gerencia al respecto.
4. Aprobar las proyecciones para el ejercicio 2016.
5. Aprobar el Acta.

Se Aprueba el orden del día.

La Junta pasa a tratar el primer punto del Orden del Día. De inmediato la señora Alexandra Hidalgo Jarrin, Gerente General de la Compañía, da lectura a su Informe correspondiente al periodo 2015, en el que señala los factores externos, macroeconomicos y del mercado que incidieron en los resultados alcanzados y un análisis de la situación financiera de la empresa. El informe es aprobado por las socias presentes.

La junta pasa a tratar el segundo punto del orden del día. Luego de analizado los Balances de Situación y Resultados de la compañía correspondientes al periodo 2015, son explicadas las cifras que constan en

los mismos, y una vez que todas las cuentas han sido revisadas, el Balance general y el Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2015, son aprobados por las socias presentes.

Se procede a tratar el tercer punto del orden del día. Las socias presentes después de analizar el estado de situación de la compañía, en el que se obtiene un resultado favorable, deciden realizar la repartición de los dividendos, de acuerdo a su porcentaje de participación.

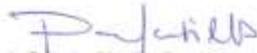
Se pasa a tratar el cuarto punto del Orden del Día. La señora Gerente General expone a las señoras socias las proyecciones para el Ejercicio 2016, las mismas que una vez analizadas son aprobadas en su totalidad.

Tratados los puntos del Orden del Día se concede un receso para la redacción del Acta, la misma que es leída y firmada por todas las socias presentes.

La Junta se clausura a las 10:30 horas. Al expediente de la Junta se agregará Nómina de Socias asistentes y los documentos aprobados por la Junta.

Sin otro asunto que tratar, se dio un receso para redactar el acta de esta sesión. Reinstalada la misma, se dio lectura de la presente acta, la misma que fue aprobada por unanimidad y sin ninguna modificación, procediendo a clausurarse la sesión a las 10H45.

Se levanta la sesión de junta general universal y ordinaria firmando para constancia de su presencia todos los socias concurrentes, presidenta y secretaria.



Paola Betzabe Mantilla Saraguro
SOCIA
SECRETARIA



Alexandra Patricia Hidalgo Jarrin
SOCIA
GERENTE GENERAL



María Alexandra Suárez Ludeña
SOCIA



Wendy Heredia Rojas
SOCIA